MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL
Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

RESOLUCIÓN IM Nº 911/2023

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS Y PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE TAVAPY - PLURIANUAL 2023 Y 2024" - LCO Nº 02/2023 - CON ID Nº 435691.-

Tavapy, 04 de octubre del 2023

VISTO: La Nota presentada por el Ing. Líder Jiménez, Encargado de Elaboración de Proyectos Ejecutivos, en la que solicita la aprobación de los planos, planilla de computo métrico y especificaciones técnicas para "Construcción de Empedrados en Distintos Tramos del Municipio de Tavapy - Plurianual 2023 y 2024" - LCO Nº 02/2023 - ID Nº 435691, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Ing. Líder Jiménez, Encargado de Elaboración de Proyectos Ejecutivos presenta los planos, planillas y especificaciones técnicas para obtener la aprobación municipal y el permiso correspondiente.

Que, conforme a la normativa vigente, la aprobación municipal del cualquier proyecto ejecutivo de obra, ya sea de procedencia del sector público o del privado, se trata de un requisito ineludible para el inicio de la ejecución.

Que al respecto, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL" reza: "*Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público*".

Que, verificado el proyecto ejecutivo la vista se infiere que el mismo cumple con los recaudos administrativos y las normas técnicas de construcción, por lo procede aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas, y conferir el correspondiente permiso para la ejecución de la obra.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TAVAPY
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS para la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE TAVAPY - PLURIANUAL 2023 Y 2024" - LCO Nº 02/2023 - ID Nº 435691, conforme al exordio de la presente Resolución.-

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

Art. 2º CONCEDER permiso municipal para la ejecución de la obra, previo tramites de rigor.-

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

Lic. EDGARDO JULIAN PEREIRA
Secretario General

Ing. TEOFILO BAEZ CABALLERO
Intendente Municipal